

**MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N°34/07

En Quillón a 03 días del mes de diciembre de 2007 y siendo las 16:10 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- ❖ Sr. Marcelo Pérez Salazar
- ❖ Sr. Jorge Muñoz Álvarez
- ❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Sr. Domingo Sagredo Vidal
- ❖ Sr. Jaime Guzmán Nova

Preside la sesión, el Sr. Alcalde Don Jaime Catalán Saldias, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal, Don Mauricio Rojas Román.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ❖ APROBACION ACTA SESION ANTERIOR
- ❖ CORRESPONDENCIA
- ❖ CUENTA DEL SR. PRESIDENTE
- ❖ ASUNTOS PENDIENTES
- ❖ ASUNTOS NUEVOS
- ❖ ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES

APROBACION ACTAS N°33

El acta N°33 es aprobada sin observaciones

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Ord. N°06265 de Contraloría Regional, remitiendo copia del informe final IF/VUOPT/VO.
- Ord. N°06186 de Contraloría Regional, remitiendo informe final IF-M-6/07.

COMENTARIOS CORRESPONDENCIA

En cuanto al informe emanado de contraloría en relación, a la construcción de la escuela Tenessi, el Sr. Alcalde

sugiere el visitar la obra, la próxima semana, para lo cual la sesión comenzara a las 15:00 hrs.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: NO HAY

CUENTA DEL PRESIDENTE

El Sr. Alcalde informa que los funcionarios municipales, tendrán una jornada de capacitación, en diferentes temas de carácter municipal, el cual se llevara a cabo en el Valle Las Trancas, los días 5 y 6 del presente. De lo anterior se extiende la invitación a los Sres. Concejales.

En otro tema informa que los días de pago de las pensiones, serán el próximo viernes 7 y lunes 10 del presente.

En otro tema el Sr. Alcalde, hace referencia a una situación ocurrida en la escuela Héroes del Itata, donde supuestamente una niña habría sido victima de abuso sexual, por parte de un adulto, ajeno a la escuela.

De lo anterior se estipula, que el municipio se preocupo de no autorizar el ingreso de esa persona a la escuela, ya que los antecedentes están en los tribunales.

El Sr. Alcalde sugiere que en la próxima sesión de concejo, solo se aborde el tema del presupuesto municipal 2008.

El Sr. Iturra hace referencia a la falta de preocupación en el trabajo que desarrolla en encargado de la Odel, ya que el debió haber tenido un trabajo mas sistemático, en relación a la asociación de viñateros.

El Sr. Alcalde hace referencia a la información de la mesa de trabajo vitivinícola.

Agrega que se solicitara a los Prodesales, que aborden mas programas, aparte de los que tienen por INDAP.

El Sr. Iturra indica que hace falta mayor atención medica en el consultorio.

El Sr. Alcalde señala que estas situaciones, se resolverán cuando exista un director de consultorio a tiempo completo, cuyo, proceso de concurso esta en marcha.

El Sr. Iturra informa que realizo gestiones con la Dirección de Vialidad, para reparar los caminos vecinales de Peñablanca.

De lo anterior, señala que faltarían tubos, para instalar en pasadas de agua, como también faltaría material.

El Sr. Alcalde saluda a los concejales, Pérez y Guzmán, por ser hoy el día del medico.

ASUNTOS PENDIENTES

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACION

El Jefe de Finanzas de Educación, explica la modificación presupuestaria, la cual fue presentada al concejo en tiempo y forma.

El Sr. Iturra consulta en relación a la deuda de educación, si correspondía cancelar los intereses.

El Jefe de Finanzas de Educación, indica que Contraloría no ha observado los intereses.

Una vez analizada la modificación presupuestaria, se somete a votación.

Por acuerdo unánime de los concejales presentes, se aprueba la modificación presupuestaria del Depto. de Educación.

El Sr. Sagredo hace referencia a la falta de aprobación del PADEM, por parte del concejo.

ASUNTOS NUEVOS

AUDIENCIA ABOGADO ENCARGADO DE LAS CORPORACIONES

El Sr. Rodrigo Flores, Abogado, explica el marco jurídico, para la formación de las corporaciones de deporte y cultura.

Agregando que son corporaciones distintas, las cuales, se tramitaran en forma simultanea.

También explica al concejo el contenido de los estatutos y la formación del directorio. De lo anterior el Abogado Flores, sugiere a los Sres. Concejales, estudiar los estatutos y se realicen sugerencias que correspondan.

El Sr. Muñoz consulta por el numero de convocados a formar parte de la corporación.

El Sr. Flores, sugiere que el número ideal es entre 100 y 150 personas.

El Sr. Muñoz destaca la buena disposición del abogado en la formación de la corporación en Quillón.

El Sr. Pérez hace referencia a la duplicidad de funciones con el abogado municipal, en la creación de las corporaciones.

El Sr. Flores, señala que se puede contratar cualquier abogado, para formar las corporaciones, no obstante existen abogados especialistas en el tema de las corporaciones, además que la tramitación se debe realizar en Santiago.

El Sr. Alcalde señala que tal como en la profesión de médico, también en la profesión de abogado, existen especialistas en las diferentes áreas.

El Sr. Iturra apoya la creación de la corporación y la contratación del abogado Sr. Flores, para ello, ya que es un profesional de destacada trayectoria en el ámbito municipal.

El Sr. Flores señala que el hito importante de la creación de la corporación, es el decreto supremo, publicado en el diario oficial.

El Sr. Alcalde sugiere que se determine una fecha, para convocar a los vecinos, a una reunión informativa de las corporaciones, la cual se contara con la presencia del Abogado, Sr. Flores.

Se deja como fecha, para realizar la reunión informativa con la comunidad, relacionada con las áreas de deporte y cultura en Quillón, para el día sábado 22 de diciembre, a las 10:00 hrs.

AUDIENCIA DE CONCEJO ORQUESTA INFANTIL

Se hace presente en la sesión la Sra. Olga Merino, Presidenta de la orquesta infantil de Quillón, la cual hace referencia al proyecto 2008 de la orquesta, el cual fue entregado al concejo tiempo atrás.

El Sr. Muñoz hace referencia al trabajo realizado por la orquesta infantil de Quillón.

El Sr. Sagredo señala que la orquesta infantil de Quillon, no ha crecido en cantidad de integrantes, en atención a la suma elevada que el municipio le asigna.

El Sr. Alcalde señala que la orquesta tiene una proyección clara, agregando que para el año 2008, están asignados en el presupuesto M\$5.000 para la orquesta.

El Sr. Iturra apoya la solicitud de la orquesta, ya que esta plenamente justificada.

RESUMEN DE ACUERDOS

Acuerdo N°45: Por acuerdo unánime de los concejales presentes, se aprueba la modificación presupuestaria del Depto. de Educación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 hrs.

**JAIME CATALAN SALDIAS
PRESIDENTE**

**MAURICIO ROJAS ROMAN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINSITRO DE FE**